



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00363036-UNC-ME#FL Designación Prof. Rodriguez

VISTO:

El formulario de solicitud de designación del Profesor Juan José RODRÍGUEZ (Leg. N° 80.158) en la Cátedra CULTURA V y CULTURA VI -Sección Portugués-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la renuncia de la Profesora PIÑEIRO DE CASTRO PESSOA -RHCD 57/22-.

La necesidad de asegurar el dictado de las materias hasta tanto el cargo sea provisto por concurso

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino al Profesor Juan José RODRÍGUEZ (Leg. N° 80.158) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S (103) en la Cátedra CULTURA V y CULTURA VI -Sección Portugués-, desde el 28 de junio de 2022 hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°: El Señor Profesor Juan José Rodríguez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Comunicar y dar forma.

MEG

